

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

23015 *Resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Universidad de Córdoba, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU); en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la LOSU; en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios; en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2018), de la Junta de Andalucía, así como lo dispuesto en la orden de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 2023, en ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2023 (BOJA núm. 189, de 2 de octubre),

Este Rectorado, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 50 de la LOSU, y artículos 24 y 140 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, ha resuelto convocar a concurso de acceso las plazas que se detallan en el anexo I de la presente resolución con arreglo a las siguientes

Bases

Primera. *Normas Generales.*

Al presente concurso le será de aplicación la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, modificado por el Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; el Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre (BOJA núm. 4, de 5 de enero de 2018), de la Junta de Andalucía; el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, de fecha 30 de octubre de 2015, por el que se aprueba el Reglamento de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la Universidad de Córdoba, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020; el Reglamento 31/2020, aprobado por Consejo de Gobierno en sesión de 28 de mayo, por el que se establece la obligatoriedad de utilizar medios electrónicos en los procesos selectivos de puestos de trabajo del Personal Docente e Investigador y del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba (BOUCO de 28 de mayo de 2020); las presentes bases de

convocatoria, las normas de general aplicación y, en lo no previsto, por las disposiciones estatales que regulan el régimen general de ingreso en la Administración Pública.

Segunda. *Requisitos de los candidatos.*

Para ser admitido a las presentes pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

1. Requisitos generales:

a) Tener nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la máxima de jubilación forzosa.

c) Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al cuerpo o escala de funcionario, o para ejercer funciones similares a las que desempeñaban, en el caso del personal laboral, en el que hubiese sido separado o inhabilitado. En el caso de ser nacional de otro Estado, no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

2. Requisitos específicos:

Hallarse acreditado para el cuerpo de Profesor Titular de Universidad de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Los requisitos establecidos en la presente base deberán cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta el momento de la toma de posesión. Para el caso de los nacionales de otros Estados a los que es aplicable el derecho a la libre circulación de los trabajadores, si en el proceso selectivo no resultara acreditado el conocimiento del español, las respectivas Comisiones podrán establecer, en su caso, pruebas específicas destinadas a verificar el cumplimiento de este requisito.

Tercera. *Solicitudes.*

Las solicitudes para participar en los concursos de acceso se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo II y que estará disponible en la página web de la Universidad de Córdoba, accediendo, para su descarga, en el Portal del Personal/Convocatorias de Empleo PDI (Personal docente funcionario).

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Córdoba en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», o desde el siguiente a la publicación de la misma en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» si la publicación en este boletín fuera posterior, y se presentarán en el Registro Electrónico de la Universidad de Córdoba, para lo que es imprescindible disponer de certificado electrónico, como medio de acreditación de identidad y firma electrónica de documentos.

Atendiendo a lo establecido en la Disposición transitoria segunda del Reglamento 31/2020 de Consejo de Gobierno, aprobado en sesión ordinaria de 28 de mayo de 2020, por el que se establece la obligatoriedad de utilizar los medios electrónicos en los procesos selectivos de puestos de trabajo de Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba, las

solicitudes de participación en el presente concurso deberán presentarse mediante Solicitud Genérica a través del Registro electrónico de la Universidad de Córdoba, a la que se puede acceder en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>, y a la que se incorporará la solicitud de participación en el proceso, junto con los documentos acreditativos de los requisitos exigidos para su admisión. Respecto a la configuración del ordenador, se recomienda consultar la Guía básica de acceso a los trámites de la Sede Electrónica que se encuentra disponible en la Sección Ayuda de la Sede Electrónica. El peso máximo de los documentos que pueden adjuntarse a la solicitud es de 10 MB. Se recomienda comprobar este extremo antes de comenzar la solicitud, y ajustarlo en caso de ser necesario. De no ser posible realizar el ajuste, se presentarán varias solicitudes, distribuyendo entre ellas los documentos adjuntos sin superar los 10 MB por solicitud.

Si alguno de los interesados presentara su solicitud presencialmente, se le requerirá para que la subsane a través de su presentación electrónica. A estos efectos, se considerará como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado de forma efectiva la subsanación, según lo establecido en el apartado 4 del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Las notificaciones se practicarán en el lugar señalado a efectos de notificación por los aspirantes en sus solicitudes de participación, siendo responsabilidad exclusiva de estos tanto los errores en la consignación del mismo como la comunicación a la Administración de cualquier cambio de dicho lugar a efectos de notificación.

Los aspirantes deberán abonar a la Universidad de Córdoba, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 40 euros, que ingresarán directamente o mediante transferencia en la Cuenta núm. ES21 0049 2420 38 2014628248, abierta en la Entidad Banco Santander bajo la denominación «Universidad de Córdoba. Oposiciones y Concursos», haciendo constar como concepto de ingreso «Código plaza _____ cuerpos docentes universitarios».

La falta de abono de estos derechos durante el plazo de presentación de solicitudes no será subsanable y determinará la exclusión definitiva de los aspirantes.

En ningún caso el abono de los derechos de examen supondrá sustitución del trámite de presentación, en tiempo y forma, de la solicitud.

Los candidatos acompañarán a la solicitud los siguientes documentos:

– Fotocopia del documento nacional de identidad, para los aspirantes que posean nacionalidad española.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española y tengan derecho a participar, deberán presentar fotocopia del documento que acredite su nacionalidad y, en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tengan dicho vínculo cuando esta circunstancia proceda. Asimismo, en el supuesto de aquellos aspirantes que participen en las presentes pruebas selectivas por su condición de cónyuges, deberán presentar, además de los documentos señalados, declaración jurada o promesa de no hallarse separado de derecho de su respectivo cónyuge.

– Fotocopia del certificado de acreditación nacional para el cuerpo de Profesor Titular de Universidad.

– Justificante de haber abonado los derechos de participación o transferencia bancaria de haber realizado dicho abono, en el que conste nombre y apellidos, DNI y código de la plaza a la que concursa.

– Currículum comprensivo de los méritos alegados por el candidato.

Únicamente procederá la devolución de los derechos de examen a los aspirantes que resulten definitivamente excluidos del concurso, realizándose el reintegro de oficio. A este efecto, los interesados deberán comunicar la entidad bancaria y el número de cuenta corriente donde se efectuará dicho reintegro.

Cuarta. *Admisión de aspirantes.*

Dentro de los diez días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes, el Rector dictará resolución aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, que será publicada en el «Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba» (BOUCO).

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días hábiles siguientes a su publicación. El escrito de reclamación se presentará mediante Solicitud Genérica a través del Registro electrónico de la Universidad de Córdoba, a la que se puede acceder en el siguiente enlace <https://sede.uco.es/GOnceOV/tramites/acceso.do?id=24>.

Transcurrido este plazo sin que se hubieran presentado reclamaciones o resueltas las que, en su caso, hayan podido presentarse, el Rector dictará resolución, elevando a definitiva la lista de aspirantes, que será publicada en el BOUCO.

Quinta. *Comisiones Evaluadoras de Acceso.*

La composición de las Comisiones encargadas de resolver el concurso de acceso es la que figura en el anexo I de la presente convocatoria, cuyo nombramiento ha realizado este Rectorado de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 6 de Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y en el artículo 25 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba. Los currículos de los miembros de las citadas Comisiones se encuentran publicados en la página web de la Universidad de Córdoba, en el Portal del Personal/Convocatorias de Empleo PDI (Personal docente funcionario).

El nombramiento como miembro de la Comisión es irrenunciable, salvo cuando concurra causa justificada que impida su actuación como miembro de la misma. En este caso, la apreciación de la causa alegada corresponderá a este Rectorado. Los miembros de la Comisión deberán abstenerse de actuar cuando concurra causa justificada de alguno de los motivos de abstención previstos en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Asimismo, los aspirantes podrán recusar a los miembros de la Comisión, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 de la ley citada. Una vez resuelto el escrito de renuncia, abstención o recusación que pudiera haberse presentado, los miembros afectados serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el supuesto excepcional de que también en el miembro suplente de que se trate concurriese alguna de las circunstancias de impedimento citadas anteriormente, su sustitución se hará por orden correlativo de nombramiento entre los miembros suplentes. Si tampoco fuera posible esta sustitución, el Rectorado de la Universidad de Córdoba procederá al nombramiento de nuevo titular y suplente conforme al procedimiento establecido en los Estatutos al objeto de cubrir la vacante producida. Dentro del plazo máximo de dos meses, computado a partir del día siguiente a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso, deberá constituirse la Comisión con la totalidad de sus miembros.

Asimismo, el Presidente procederá a dictar Resolución, que deberá ser notificada con al menos diez días hábiles de antelación, convocando a todos los candidatos admitidos al concurso para el acto de presentación, fijando fecha, hora y lugar de celebración del mismo. De la recepción de dicha notificación por parte de los interesados deberá quedar constancia debidamente acreditada.

Los miembros Titulares que no concurrieran al acto de constitución cesarán y serán sustituidos por sus respectivos suplentes.

Una vez constituida la Comisión, en caso de ausencia del Presidente, éste será sustituido por el profesor más antiguo conforme al siguiente orden de prelación de cuerpos docentes universitarios: Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad o Catedráticos de Escuelas Universitarias.

En el caso de ausencia del Secretario, éste será sustituido por el profesor más moderno en orden de prelación de cuerpo inverso al indicado anteriormente.

Para que la Comisión pueda actuar válidamente será necesaria la participación de, al menos, tres de sus miembros.

Los miembros de la Comisión que estuvieran ausentes en la comparecencia correspondiente a algunos de los candidatos cesarán en su calidad de miembros de la misma, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

Si una vez constituida la Comisión ésta quedara con menos de tres miembros, se procederá al nombramiento de una nueva Comisión por el procedimiento normativamente establecido y en la que no podrán incluirse los miembros que hubieren cesado en su condición.

La Comisión adoptará sus acuerdos por mayoría de votos de sus miembros, sin que sea posible la abstención; en caso de empate decidirá el voto del Presidente. La propuesta de provisión de plaza, con la relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento, requerirá, en todo caso, tres votos favorables.

La Comisión podrá solicitar, a través de su Presidente, los asesoramientos que estime convenientes, los cuales deberán ser evacuados de forma confidencial y por escrito, y se adjuntarán al acta correspondiente.

Los miembros de la Comisión tendrán derecho al percibo de asistencias, gastos de viaje y dietas, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre Indemnizaciones por razón del servicio.

Sexta. *Desarrollo del concurso.*

Antes del inicio del acto de presentación de candidatos, la Comisión una vez constituida, procederá a fijar y a hacer públicos los criterios de valoración que se utilizarán para la adjudicación de las plazas convocadas, todo ello de conformidad con lo previsto en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 30 de octubre de 2015, por el que se aprueba el Reglamento de concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios, promociones internas y provisión de plazas docentes vacantes en la Universidad de Córdoba, modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 27 de febrero de 2020.

– Acto de presentación:

En la primera sesión de comparecencia que se celebre, que será la de presentación de los aspirantes y que será pública, éstos entregarán al Presidente de la Comisión la documentación acreditativa de los méritos e historial académico, docente e investigador, así como un ejemplar de las publicaciones y trabajos que se aleguen. Igualmente, se presentará en este acto el proyecto docente e investigador y el programa de al menos una de las asignaturas básicas y obligatorias incluidas en el perfil de la plaza.

La Comisión será competente para acordar la citación de los candidatos para sucesivos actos, con el fin de que puedan realizar las distintas pruebas. Dicho acuerdo se notificará a los aspirantes, junto a otras instrucciones que puedan resultar necesarias, en la sesión correspondiente al acto de presentación. La Comisión, si fuera preciso, podrá suspender la celebración pública del acto, con el fin de adoptar la decisión que proceda si no la hubieran adoptado con anterioridad, emplazando a los candidatos para un momento posterior a efectos de su notificación.

La Comisión determinará el lugar y hora de comienzo de las pruebas, que deberán iniciarse dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de presentación. El orden de actuación se determinará por sorteo público.

Serán excluidos del concurso de acceso los aspirantes que no comparezcan a cualquiera de los actos de comparecencia.

– Pruebas:

La primera prueba consistirá en la exposición oral, durante un tiempo máximo de noventa minutos, del historial académico, docente e investigador alegados. Dicha prueba incluirá, asimismo, la defensa del proyecto docente e investigador presentado.

Seguidamente, la Comisión debatirá con el candidato sobre los anteriores extremos durante un tiempo máximo de dos horas.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión entregará al Presidente un informe razonado, ajustado en todo caso a los criterios previamente establecidos por la Comisión Evaluadora. A la vista de estos informes, la Comisión procederá a una votación, en la que no será posible la abstención, para determinar el pase de los candidatos a la siguiente prueba. No pasarán a la misma los candidatos que no obtengan, al menos, tres votos favorables.

La segunda prueba consistirá en la exposición oral, durante un tiempo máximo de una hora, de un tema elegido por el candidato de entre tres determinados por sorteo y correspondientes al programa o programas presentados por éste. Seguidamente, la Comisión Evaluadora debatirá con el candidato, durante un tiempo máximo de dos horas, acerca de los contenidos expuestos, cuestiones metodológicas y cuantos aspectos estime relevantes en relación con el tema expuesto.

Los candidatos dispondrán de un tiempo máximo de dos horas para la preparación de la exposición del tema.

Finalizada la prueba, cada miembro de la Comisión Evaluadora entregará al Presidente un informe razonado ajustado en todo caso a los criterios previamente establecidos por la Comisión.

Vistos los informes correspondientes a ambas pruebas, la Comisión procederá a la votación para la propuesta de provisión de la plaza, sin que sea posible la abstención.

El tiempo transcurrido entre la constitución de las Comisiones Evaluadoras y la resolución de los concursos de acceso no podrá exceder de cuatro meses naturales. A estos efectos, el cómputo de los plazos establecidos se realizará excluyendo el mes de agosto, durante el cual no tendrán lugar las actuaciones de las Comisiones Evaluadoras de Acceso.

Séptima. *Propuesta de Provisión.*

Finalizadas las distintas pruebas del concurso, la Comisión Evaluadora hará público el resultado de la evaluación de cada candidato desglosada en los distintos aspectos evaluados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, la Comisión Evaluadora propondrá al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, una relación de todos los candidatos por orden de preferencia para su nombramiento y sin que se pueda exceder en la propuesta el número de plazas convocadas a concurso.

El proceso podrá concluir con la decisión de la Comisión Evaluadora de no proveer la plaza convocada.

Formulada la propuesta, el Secretario de la Comisión, en el plazo de los tres días hábiles siguientes al de finalización de las actuaciones de aquélla, entregará en el Servicio de Planificación de Recursos Humanos (Procesos Selectivos) de la Universidad el expediente administrativo del concurso, incluido el *curriculum vitae* y los documentos y trabajos presentados por los candidatos. Esta documentación, una vez finalizado el concurso y firme la resolución del mismo, les podrá ser devuelta si así lo solicitan.

Los candidatos podrán acceder a los informes o valoraciones efectuadas por los miembros de la Comisión y tendrán derecho a la expedición de las correspondientes copias, previo abono de los precios públicos exigibles.

Contra la propuesta de la Comisión, que se hará pública en el lugar donde se celebre la prueba, los candidatos admitidos al concurso podrán presentar reclamación, en el plazo máximo de diez días computados a partir del siguiente a dicha publicación, ante el Rector de la Universidad, para que sea valorada por la Comisión de Reclamaciones en los términos previstos en el artículo 10 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y artículo 26 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba.

Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el nombramiento hasta su resolución definitiva.

Esta reclamación será valorada por la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Córdoba, que examinará el expediente relativo al concurso, valorará los aspectos puramente procedimentales y verificará el efectivo respeto por parte de la Comisión encargada de resolver el concurso de las garantías constitucionales de igualdad de condiciones, de mérito y de capacidad de los aspirantes.

La Comisión de Reclamaciones oír a los miembros de la Comisión contra cuya resolución se hubiera presentado la reclamación, así como a los aspirantes que hubieran participado en las mismas. Podrá, asimismo, solicitar informes de especialistas de reconocido prestigio. En cualquier caso, la Comisión ratificará o no la propuesta reclamada en el plazo máximo de tres meses. El transcurso del plazo establecido sin resolver, se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

Octava. *Presentación de documentos y nombramientos.*

Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de conclusión de la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los siguientes documentos:

- a) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.
- b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. En el caso de los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su estado el acceso a la Función Pública, debidamente certificado por la autoridad competente del Estado de procedencia.
- c) Declaración de no estar afectado de incompatibilidad, en el caso de venir desempeñando alguna actividad pública o percibiendo alguna pensión.

Los españoles que tuvieran la condición de funcionario de carrera estarán exentos de justificar los documentos y requisitos de los apartados a) y b), debiendo presentar certificación acreditativa de su condición de funcionario del Ministerio u Organismo del que dependan y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

El nombramiento propuesto por la Comisión, salvo manifiesta ilegalidad, será efectuado por el Rector de la Universidad de Córdoba. El nombramiento será comunicado al correspondiente Registro a efectos de otorgamiento del número de Registro de Personal e inscripción en el cuerpo de Profesor Titular de Universidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y comunicado a la Secretaría General del Consejo de Universidades.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirá la condición de funcionario de carrera del cuerpo docente de Profesor Titular de Universidad, con los derechos y deberes que le son propios.

Novena. *Tratamiento de datos personales.*

Las personas participantes y asistentes en el acto de presentación y desarrollo de las distintas pruebas del concurso-oposición quedarán sometidas a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos-Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril; la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, y demás normativa que resulte de aplicación. Asimismo, se comprometen a no hacer uso de los datos para una finalidad distinta de la

que motiva el desarrollo de los actos a los que asisten, a no comunicarlos a terceros sin consentimiento de los interesados, así como a cumplir con las medidas de seguridad y demás obligaciones derivadas de la legislación de protección de datos de carácter personal.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 12 y 13 del Reglamento UE 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos), la información básica del tratamiento de datos personales es la siguiente:

Responsable del Tratamiento: Universidad de Córdoba.

Legitimación: Tratamiento necesario para la ejecución de un nombramiento en el que el interesado es parte. Tratamiento Necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Finalidad: Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Cesiones o Comunicaciones: Al Registro de personal. Dirección General de Función Pública. Boletín Oficial Correspondiente (BOE, BOJA, BOUCO). Usuarios de la web en la que se publica el proceso selectivo.

Plazo de conservación: Durante el tiempo que dure el proceso selectivo y el necesario para determinar las responsabilidades derivadas del mismo. En el supuesto de que el candidato se incorpore a la UCO, durante el tiempo necesario para el mantenimiento de la relación con la misma. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Ejercicio de derechos: El interesado puede ejercer los derechos previstos en la legislación sobre protección de datos a través de la sede electrónica de la UCO. La dirección de contacto del Delegado de Protección de Datos es dpdata@uco.es.

Los interesados pueden ampliar la información en la siguiente dirección:

<https://www.uco.es/organizacion/secretariageneral/proteccion-de-datos>.

Décima. *Norma final.*

Durante el desarrollo del concurso, la Comisión Evaluadora resolverá las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas normas, así como la actuación que proceda en los casos no previstos en ellas. En todo momento, su actuación se ajustará a lo dispuesto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Todas las referencias contenidas en las presentes bases que se efectúan en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Rectorado de la Universidad de Córdoba (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, computado desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Córdoba (artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

El recurso Contencioso-Administrativo antes mencionado no podrá interponerse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Igualmente, cuantos actos administrativos se deriven de esta convocatoria y de la actuación de la Comisión de Acceso podrán ser impugnados en los casos y en la forma prevista en la mencionada Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 6 de noviembre de 2023.–El Rector, Manuel Torralbo Rodríguez.

ANEXO I

Código plaza: F231501.

Departamento: Ciencias Morfológicas y Sociosanitarias.

Área de Conocimiento: Anatomía y Embriología Humana.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Anatomía» de la Titulación del Grado en Enfermería, «Anatomía humana del aparato locomotor», «Anatomía de vísceras del sistema nervioso» de la Titulación del Grado en Fisioterapia, «Anatomía Humana: Organogénesis y aparato locomotor», «Anatomía humana: cabeza y esplacnología», «Anatomía humana: estesiología y sistema nervioso», «Aplicación clínica de las Ciencias Básicas Médicas» de la Titulación del Grado en Medicina, y las propias del Área.

Investigadoras: Neurohistología del tracto gastrointestinal: caracterización inmunohistoquímica y ultraestructural de células progenitoras. Rehabilitación regenerativa en la lesión por déficit volumétrico muscular: caracterización histológica y funcional en modelo animal.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Luis A. Jiménez Reina, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a del Mar Malagón Poyato, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Juan Jiménez Castellanos Ballesteros, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Manuel Lahoz Gimeno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña Macarena Perán Quesada, Catedrática de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente

Presidente: Don José Ramón Mérida Velasco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Ignacio M.^a Jimena Medina, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Houria Boulaiz Tassi, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Doña M.^a Cristina Verastegui Escolano, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Doña M.^a del Carmen Barrio Asensio, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Código plaza: F231502.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Área de Conocimiento: Antropología Social.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Antropología Social» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, «La Educación para la Cultura de Paz y la Convivencia en Ámbitos de Intervención Social» de la Titulación de Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos, y las propias del Área.

Investigadoras: Centros de internamientos y menores infractores de la provincia de Córdoba; Perspectiva antropológica de la desviación social juvenil en Andalucía.

Comisión evaluadora*Comisión titular*

Presidenta: Doña M.^a Paz Sofía Moreno Feliu, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Ramón Román Alcalá, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Luis Anta Félez, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 2: Doña Antonia Olmos Alcaraz, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Francisco Javier García Castaño, Catedrático de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Cruces Villalobos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don David J. Moscoso Sánchez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Celeste Jiménez de Madariaga, Catedrática de la Universidad de Huelva.

Vocal 2: Doña Adela M.^a Franzé Mudanó, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Don Francisco Checa Olmos, Catedrático de la Universidad de Almería.

Código plaza: F231503.

Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.

Área de Conocimiento: Arqueología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Concepto y Método de la Arqueología»; «Arqueología de la España Prerromana y Romana» de la Titulación de Grado en Historia, y las propias del Área.

Investigadoras: Arqueología de Roma. Arqueología aérea.

Comisión evaluadora*Comisión titular*

Presidente: Don Sebastián F. Ramallo Asensio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Carlos Márquez Moreno, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Beltrán Fortes, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M.^a del Mar Zarzalejos Prieto, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña Alicia Fernández Díaz, Profesora Titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Isabel Fernández García, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José A. Caro Gómez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Miguel Noguera Celdrán, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Doña M.^a Carmen Guiral Pelegrín, Profesora Titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal 3: Doña M.^a del Pilar Corrales Aguilar, Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

Código plaza: F231504.
Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.
Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Diseño avanzado de sistemas digitales y procesadores», «Fundamentos y estructuras de computadores» de la Titulación de Grado en Ingeniería Informática, y las propias del Área.

Investigadoras: Implementación hardware de controladores empotrados sobre FPGAs. Sistemas embebidos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Agustín Ortiz López, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Amelia Zafra Gómez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Eduardo Cañete Carmona, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don José Manuel Soto Hidalgo, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Sonia González Navarro, Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente

Presidente: Don Julio Villalba Moreno, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Eva Lucrecia Gibaja Galindo, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Manuel Palomares Muñoz, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Francisco Javier Hormigo Aguilar, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 3: Doña Macarena Espinilla Estévez, Catedrática de la Universidad de Jaén.

Código plaza: F231505.
Departamento: Informática y Análisis Numérico.
Área de Conocimiento: Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Informática» de la Titulación de Grado en Ingeniería Civil, «Sistemas Interactivos» de la Titulación de Grado en Ingeniería Informática y las propias del Área.

Investigadoras: Fusión Holónica de Información con componente temporal y su Aplicación a Minería de Datos en Educación.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Sebastián E. Ventura Soto, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Amelia Zafra Gómez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Enrique Yeguas Bolívar, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Cristóbal Romero Morales, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña Eva Lucrecia Gibaja Galindo, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a José del Jesús Díaz, Catedrática de la Universidad de Jaén.
Secretario: Don Carlos García Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don José Raúl Romero Salguero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Doña Ernestina Menasalvas Ruiz, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid.
Vocal 3: Don José María Barreiro Sorrivias, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Código plaza: F231506.
Departamento: Derecho Publico y Económico.
Área de Conocimiento: Derecho Financiero y Tributario.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Derecho Financiero y Tributario I», «Derecho Financiero y Tributario II» de la Titulación de Grado en Derecho y de la Titulación del Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, y las propias del Área.

Investigadoras: El derecho a la intimidad de los obligados tributarios. Límites constitucionales al establecimiento y configuración de tributos; en particular, los principios materiales de justicia tributaria. Régimen sustantivo de las infracciones y sanciones tributarias.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Fernando Casana Merino, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Nuria Magaldi Mendaña, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Juan José Hinojosa Torralvo, Catedrático de la Universidad de Málaga.
Vocal 2: Don Antonio M. Cubero Truyo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal 3: Doña M.^a José Fernández Pavés, Catedrática de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidente: Don Florián García Berro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Antonio M.^a Bueno Armijo, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Marina Aguilar Rubio, Profesora Titular de la Universidad de Almería.
Vocal 2: Doña M.^a del Carmen Ruiz Hidalgo, Profesora Titular de la Universidad de Vigo.
Vocal 3: Doña M.^a Luisa Esteve Pardo, Profesora Titular de la Universidad de Gerona.

Código plaza: F231507.
Departamento: Didácticas Específicas.
Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica de la Educación Física» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en la Educación Física» de la Titulación de Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, y las propias del Área.

Investigadoras: Acoso escolar y educación física. Relaciones entre aspectos sociales y personales con la condición física en niños y adolescentes.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a del Mar Cepero González, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Rosario Mérida Serrano, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Francisco Javier Giménez Fuentes-Guerra, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Vocal 2: Doña Estefanía Castillo Viera, Profesora Titular de la Universidad de Huelva.

Vocal 3: Don Antonio Granero Gallegos, Profesor Titular de la Universidad de Almería.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Gemma Torres Luque, Catedrática de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Vicente J. Llorent García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Antonio Baena Extremera, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Doña María Prat Grau, Profesora Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3: Don Pedro R. Olivares Sánchez Toledo, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.

Código plaza: F231508.

Departamento: Matemáticas.

Área de Conocimiento: Didáctica de la Matemática.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Desarrollo del pensamiento matemático» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Didáctica de las operaciones numéricas y la medida» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y las propias del Área.

Investigadoras: Historias de las matemáticas y educación matemática. Evaluación de la Ciencia y Bibliometría.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Torralbo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Alexander Maz Machado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a del Carmen López Esteban, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña M.^a Teresa Fernández Blanco, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Don David Arnau Vera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Luis Carlos de Jesús Contreras González, Catedrático de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Rafael María Rubio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Alicia Bruno Castañeda, Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 2: Doña Raquel Fernández Cézar, Profesora Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Don Matías Camacho Machín, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Código plaza: F231509.

Departamento: Matemáticas.

Área de Conocimiento: Didáctica de la Matemática.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Desarrollo del pensamiento matemático» de la Titulación de Grado en Educación Infantil, «Matemáticas» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y las propias del Área.

Investigadoras: Historia de las matemáticas y la Educación matemática. Actitudes y creencias hacia las matemáticas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Torralbo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Alexander Maz Machado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a del Carmen López Esteban, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2: Doña Alicia Bruno Castañeda, Profesora Titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Doña Raquel Fernández Cézar, Profesora Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente

Presidente: Don David Arnau Vera, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Rafael María Rubio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a José González López, Profesora Titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal 2: Don José A. González Calero Somoza, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Doña M.^a Teresa Fernández Blanco, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Código plaza: F231510.

Departamento: Didácticas Específicas.

Área de Conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Didáctica de las Ciencias Sociales» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Aprendizaje y Enseñanza de las Materias Correspondientes en Ciencias Sociales: Geografía e Historia» de la Titulación de Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, y las propias del Área.

Investigadoras: Formación del profesorado de ciencias sociales desde el aprendizaje basado en proyectos; Enseñanza de Al-Ándalus y aprendizaje dialógico en la Educación Primaria.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don José M.^a Cuenca López, Catedrático de la Universidad de Huelva.
Secretaria: Doña María García-Cano Torrico, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Andrés Palma Valenzuela, Profesor Titular de la Universidad de Granada.
Vocal 2: Doña M.^a de la Encarnación Cambil Hernández, Profesora Titular de la Universidad de Granada.
Vocal 3: Doña Guadalupe Romero Sánchez, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidente: Don Delfín Ortega Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Burgos.
Secretaria: Doña Rosario Mérida Serrano, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Cosme Jesús Gómez Carrasco, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.
Vocal 2: Doña María Sánchez Agustí, Profesora Titular de la Universidad de Valladolid.
Vocal 3: Doña M.^a Pilar Rivero Gracia, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza.

Código plaza: F231511.
Departamento: Didácticas Específicas.
Área de Conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «La Expresión Artística en la Intervención Socioeducativa» de la Titulación de Grado en Educación Social, «Métodos de Investigación Aplicados a la Educación» del Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento. Aplicaciones educativas, y las propias del Área.
Investigadoras: Intervención Socioeducativa a través de prácticas artísticas. Adquisición y evaluación de competencias informacionales en el entorno educativo. Educación mediática en contextos de trabajo cooperativo.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Dolores Álvarez Rodríguez, Catedrática de la Universidad de Granada.
Secretario: Don Ignacio González López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Olaia Fontal Merillas, Catedrática de la Universidad de Valladolid.
Vocal 2: Don Florencio Maíllo Cascón, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.
Vocal 3: Doña Estíbaliz N. Jiménez de Aberasturi Apraiz, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Isabel Moreno Montoro, Catedrática de la Universidad de Jaén.
Secretaria: Doña Verónica Marín Díaz, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Amparo Alonso Sanz, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.
Vocal 2: Don José Carlos Escaño González, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.
Vocal 3: Don José M.^a Mesías Lema, Profesor Titular de la Universidad de la Coruña.

Código plaza: F231512.

Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Contabilidad financiera» de la Titulación de Grado en Turismo, «Análisis contable y financiero» del Máster Universitario en Asesoría Jurídica de empresas, y las propias del Área.

Investigadoras: Economía y gestión del turismo patrimonial. La gestión empresarial de la gastronomía tradicional.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don José A. Gómez-Limón Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Manuel Arriaza Balmón, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Macario Cámara de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Vocal 2: Doña M.^a de las Nieves Gómez Aguilar, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 3: Doña Francisca Castilla Polo, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente

Presidente: Don Carlos Larrinaga González, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Secretaria: Doña Rosa M.^a Gallardo Cobos, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Jesús Muñoz Torres, Catedrática de la Universidad Jaime I.

Vocal 2: Doña M.^a Carmen Correa Ruiz, Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal 3: Don José Mariano Moneva Abadía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Código plaza: F231513.

Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Introducción a la Contabilidad»; «Contabilidad Financiera» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, y las propias del Área.

Investigadoras: Contabilidad social y medioambiental. Contabilidad y finanzas de empresas mercantiles y de economía social.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Begoña Giner Inchausti, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José A. Gómez-Limón Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Carlos Larrinaga González, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Vocal 2: Doña M.^a Carmen Correa Ruiz, Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal 3: Don José Mariano Moneva Abadía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente

Presidente: Don Macario Cámara de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Jaén.
Secretaria: Doña Sandra M.^a Sánchez Cañizares, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Jesús Muñoz Torres, Catedrática de la Universidad Jaime I.
Vocal 2: Doña Francisca Castillo Polo, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.
Vocal 3: Don Manuel Cano Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.

Código plaza: F231514.
Departamento: Economía Agraria, Finanzas y Contabilidad.
Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Contabilidad de gestión» de la Titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas; «Análisis Contable y Financiero» del Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas, y las propias del Área.

Investigadoras: Economía y gestión del turismo patrimonial. Análisis de la Responsabilidad Social Corporativa en las empresas cooperativas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don José A. Gómez-Limón Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Manuel Arriaza Balmón, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Macario Cámara de la Fuente, Catedrático de la Universidad de Jaén.
Vocal 2: Doña M.^a de las Nieves Gómez Aguilar, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.
Vocal 3: Doña Francisca Castillo Polo, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente

Presidente: Don Carlos Larrinaga González, Catedrático de la Universidad de Burgos.
Secretaria: Doña Rosa M.^a Gallardo Cobos, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Jesús Muñoz Torres, Catedrática de la Universidad Jaime I.
Vocal 2: Doña M.^a Carmen Correa Ruiz, Profesor Titular de la Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3: Don José Mariano Moneva Abadía, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Código plaza: F231515.
Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.
Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Geología, Hidrología y Edafología»; «Ordenación del Territorio y Riesgos Naturales» de la Titulación de Grado en Ciencias Ambientales, y las propias del Área.

Investigadoras: Análisis de la materia orgánica, del carbono y del nitrógeno del suelo y su influencia en el secuestro de carbono. Estudio de las propiedades físicas y químicas del suelo de los sistemas agrícolas y análisis de la calidad del suelo en función de las prácticas de manejo.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña Julieta Mérida García, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Francisco Javier López Escudero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña María Pérez Serratos, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Doña M.^a Azahara López Toledano, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Doña Beatriz Lozano García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don Juan José Moreno Vígara, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Mariano R. Fuentes García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Lourdes Moyano Cañete, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Luis Parras Alcántara, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Don Rafael Andrés Peinado Amores, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Código plaza: F231516.
Departamento: Química Agrícola, Edafología y Microbiología.
Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Química Enológica», «Crianza y Elaboraciones Especiales», «Taller de Cata» de la Titulación de Grado en Enología, «Química General» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y Grado en Ingeniería Forestal, y las propias del Área.

Investigadoras: Análisis químico y sensorial de la composición de uvas, vinos y derivados. Alternativas a la elaboración tradicional de vinos dulces en la DOP Montilla-Moriles. Estudios de la Actividad Antioxidante «in vitro» e «in vivo» en uvas, vinos, derivados y subproductos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Rafael Andrés Peinado Amores, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Vidal Barrón López de la Torre, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Azahara López Toledano, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Doña Beatriz Lozano García, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Don Juan José Moreno Vígara, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel Tejada Moral, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Secretaria: Doña María del Carmen del Campillo García, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Concepción Ramos Martín, Catedrática de la Universidad de Lleida.
Vocal 2: Don Isidoro Ángel Gómez Parrales, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.
Vocal 3: Don Antonio Vallejo García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Código plaza: F231517.
Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.
Área de Conocimiento: Electrónica.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Electrónica de Potencia», «Instrumentación electrónica» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, y las propias del Área.

Investigadoras: Sistema de instrumentación en tiempo real para el diagnóstico de la Calidad de la energía eléctrica en la integración de los recursos energéticos distribuidos. Herramientas de modelado, predicción y optimización en plantas de energía solar fotovoltaica.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Antonio Moreno Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Aurora del Rocío Gil de Castro, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Francisco Javier García Ruiz, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal 2: Doña Isabel M.^a Tienda Luna, Profesora Titular de la Universidad de Granada.
Vocal 3: Don Carlos Javier García Orellana, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Don Juan José González de la Rosa, Catedrático de la Universidad de Cádiz.
Secretaria: Doña Isabel Pilar Santiago Chiquero, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Iluminada Baturone Castillo, Catedrática de la Universidad de Sevilla.
Vocal 2: Don Francisco Jiménez Molinos, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal 3: Don Miguel Macías Macías, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Código plaza: F231518.
Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.
Área de Conocimiento: Electrónica.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos de electrónica», «Electrónica industrial» de la Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica, y las propias del Área.

Investigadoras: Técnicas de sincronización aplicadas a sistemas de energía eléctrica. Dispositivos electrónicos inteligentes para la integración de recursos energéticos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Antonio Moreno Muñoz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Isabel Pilar Santiago Chiquero, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Juan José González de la Rosa, Catedrático de la Universidad de Cádiz.
Vocal 2: Doña Beatriz García Vasallo, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
Vocal 3: Don Miguel Macías Macías, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Don Carlos Javier García Orellana, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretaria: Doña Aurora del Rocío Gil de Castro, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Ramón J. Ruiz Merino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal 2: Don Francisco Javier García Ruiz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña M.^a Iluminada Baturone Castillo, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Código plaza: F231519.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Área de Conocimiento: Enfermería.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Cuidados nutricionales en Enfermería» de la Titulación de Grado en Enfermería, «Nutrición y dietética en Fisioterapia» de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y las propias del Área.

Investigadoras: Enfermedades crónicas no transmisibles (en especial, métodos no invasivos de diagnóstico precoz). Estilo de vida. Cribado nutricional. Intervenciones nutricionales. Intervenciones basadas en la actividad física. Tecnología y salud (en especial, relacionada con los estilos de vida).

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Ignacio M.^a Jimena Medina, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Miguel Bennisar Veny, Catedrático de la Universitat de les Illes Balears.

Vocal 2: Doña Aina M.^a Yañez Juan, Profesora Titular de la Universidad de les Illes Balear.

Vocal 3: Don Juan Diego Pedrera Zamorano, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús M.^a Lavado García, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Peña Amaro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Marta Lima Serrano, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M.^a de la Luz Canal Macías, Profesora Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Doña M.^a Eugenia Gil García. Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Código plaza: F231520.
Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.
Área de Conocimiento: Enfermería.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Enfermería clínica avanzada», «Cuidados críticos y paliativos», «Enfermería del trabajo» de la Titulación de Grado en Enfermería, y las propias del Área.

Investigadoras: Prevención de enfermedades cardiovasculares en población laboral y general. Métodos no invasivos en la prevención de riesgo cardiovascular. Revisiones sistemáticas y meta-análisis en investigación sanitaria. Validación de escalas y cuestionarios en cuidados enfermeros.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Ignacio M.^a Jimena Medina, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Miguel Bennisar Veny, Catedrático de la Universitat de les Illes Balears.

Vocal 2: Doña Aina M.^a Yañez Juan, Profesora Titular de la Universidad de les Illes Balear.

Vocal 3: Don Juan Diego Pedrera Zamorano, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Don Jesús M.^a Lavado García, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José Peña Amaro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Marta Lima Serrano, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M.^a de la Luz Canal Macías, Profesora Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3: Doña M.^a Eugenia Gil García, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Código plaza: F231521.
Departamento: Filologías Inglesa y Alemana.
Área de Conocimiento: Filología Inglesa.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Lengua B III (Inglés)»; «Lengua B IV (Inglés)» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación; «Cultura y comunicación intercultural en el aula de lengua extranjera. Recursos para el profesorado» del Máster en Estudios Ingleses Avanzados, y las propias del Área.

Investigadoras: Aprendiz (inter)cultural en el aula de lengua extranjera. Análisis de libros de texto para el aprendizaje cultural. El uso de la televisión para el aprendizaje cultural en el aula de la lengua extranjera.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Víctor Pavón Vázquez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña M.^a Jesús López Sánchez-Vizcaíno, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a del Mar Gallego Durán, Catedrática de la Universidad de Huelva.
Vocal 2: Doña María Losada Friend, Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 3: Doña M.^a Chantal Pérez Hernández, Profesora Titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Paula Martín Salván, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Cristina M.^a Gámez Fernández, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Ana Belén Martínez López, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Fernando David Rubio Alcalá, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.
Vocal 3: Don Francisco Javier Martín Párraga, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Código plaza: F231522.
Departamento: Estudios Filológicos y Literarios.
Área de Conocimiento: Filología Latina.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Cultura Clásica» de la Titulación de Grado en Gestión Cultural, «Lenguas Clásicas para el Estudio de la Historia» de la Titulación de Grado en Historia, y las propias del Área.

Investigadoras: La música en la antigüedad. Edición crítica de textos latinos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña Emma M.^a Falque Rey, Catedrática de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Israel Muñoz Gallarte, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Rocío Carande Herrero, Catedrática de la Universidad de Sevilla.
Vocal 2: Don José Solís de los Santos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocal 3: Doña M.^a del Carmen González Vázquez, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Concepción Fernández Martínez, Catedrática de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Gabriel Laguna Mariscal, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Juan A. Estévez Sola, Catedrático de la Universidad de Huelva.
Vocal 2: Don Francisco García Jurado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal 3: Doña Sandra Inés Ramos Maldonado, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Código plaza: F231523.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Área de Conocimiento: Filosofía.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Estética y Filosofía del Arte» de la Titulación de Grado en Historia del Arte, «Hermenéutica de la Obra Fílmica» de la Titulación de Grado en Cine y Cultura, y las propias del Área.

Investigadoras: Problemas ontológicos en la filosofía del arte. Imagen hermenéutica, verdad y visualidad.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Jesús F. de Garay Suárez Llanos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Ramón Román Alcalá, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Berta M.^a Pérez Rodríguez, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 2: Doña Encarnación Ruiz Callejón, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Pedro M.^a Mantas España, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Remedios Ávila Crespo, Catedrática de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Rafael Cejudo Córdoba, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a del Carmen Segura Peraita, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2: Don Francisco J. Casadesús Bordoy, Profesor Titular de la Universidad de Islas Baleares.

Vocal 3: Don Manuel I. Bermúdez Vázquez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Código plaza: F231524.

Departamento: Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho.

Área de Conocimiento: Filosofía Del Derecho.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Teoría del Derecho», «Filosofía del Derecho» de la Titulación de Grado en Derecho, y las propias del Área.

Investigadoras: Iusnaturalismo e idealismo humanista. Teoría Comunicacional del Derecho. Análisis de las previsiones abstractas y de las manifestaciones histórico concretas en la sintáctica y semántica jurídico-ordinamental.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Diego Medina Morales, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Manuel Torres Aguilar, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Justo Megías Quirós, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Doña M.^a Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Doña M.^a Cristina Hermida del Llano, Catedrática de la Universidad Rey Juan Carlos I.

Comisión suplente

Presidente: Don Fernando Higinio Llano Alonso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Miguel Pino Abad, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Manuel Jesús Rodríguez Puerto, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Doña M.^a Ángeles Aparisi Miralles, Catedrática de la Universidad de Navarra.

Vocal 3: Doña Marta María Albert Márquez, Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos I.

Código plaza: F231525.

Departamento: Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho.

Área de Conocimiento: Filosofía del Derecho.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Oratoria y Fuentes de Información Jurídica», «Teoría del Derecho», de la Titulación de Grado en Derecho, y las propias del Área.

Investigadoras: Pluralismo y participación democrática. Retórica jurídica. Teoría comunicacional del derecho. Pensamiento clásico del derecho.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Diego Medina Morales, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a del Carmen Mingorance Gosálvez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Justo Megías Quirós, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Doña M.^a Ángeles Aparisi Miralles, Catedrática de la Universidad de Navarra.

Vocal 3: Don Manuel J. Rodríguez Puerto, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente

Presidente: Don Fernando H. Llano Alonso, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Mar Manzano Fernández, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Alfonso Jaime García Figueroa, Catedrático de la Universidad de Castilla la Mancha.

Vocal 2: Doña M.^a Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Diego Poole Derqui, Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Código plaza: F231526.
Departamento: Física.
Área de Conocimiento: Física Aplicada.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Mecánicas y Ondas II», «Física Estadística» de la Titulación de Grado en Física, y las propias del Área.

Investigadoras: Monte Carlo cuántico aplicado a agregados atómicos y moleculares; Monte Carlo cuántico aplicado a agregados de *quarks*.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Dolores Calzada Canalejo, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Antonio J. Sarsa Rubio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Carmen Gordillo Bargueño, Catedrática de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal 2: Doña Aránzazu Martínez Aguirre, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Antonio M. Puertas López, Profesor Titular de la Universidad de Almería.

Comisión suplente

Presidente: Don Antonio Sola Díaz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a del Carmen García Martínez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Rafael López Luque, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Javier Hernández Rojas, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal 3: Doña Águeda Vázquez López Escobar, Profesora Titular de la Universidad de Cádiz.

Código plaza: F231527.
Departamento: Física Aplicada, Radiología y Medicina Física.
Área de Conocimiento: Física Aplicada.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos físicos en la Ingeniería I»; «Fundamentos físicos en la Ingeniería II» de la Titulación de Grado en Ingeniería Eléctrica, y las propias del Área.

Investigadoras: Desarrollo y estudio de materiales avanzados para aplicaciones industriales. Análisis microestructural mediante microscopía electrónica y espectroscopía.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Pilar Martínez Jiménez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a Jesús Aguilera Ureña, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Ana M.^a Laguna Luna, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Alberto J. Perea Moreno, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Alfonso Pontes Pedrajas, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Carmen García Martínez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Marta M.^a Varo Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Ignacio Fernández Palop, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Doña Consuelo Bellver Cebreros, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Jorge Curiel Esparza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Código plaza: F231528.

Departamento: Física.

Área de Conocimiento: Física de la Materia Condensada.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Termodinámica I», «Termodinámica II» de la Titulación de Grado en Física, y las propias del Área.

Investigadoras: Caracterización del plasma como medio confinante para el desarrollo de nuevas técnicas de diagnosis espectroscópicas. Modelización de líneas de emisión en plasmas a presión atmosférica.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Carlos Hidalgo Vera, Escala de Profesores de Investigación del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas.

Secretaria: Doña Rut Morales Crespo, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Milagrosa Ramírez del Solar, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Don Francisco J. Romero Landa, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Gabriel S. Lozano Barbero, Escala de Científicos Titulares del Instituto de Ciencia de Materiales de Sevilla (CSIC).

Comisión suplente

Presidente: Don Miguel A. Muñoz Martínez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Encarnación Muñoz Serrano, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Ángela M.^a Gallardo López, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Don Pablo I. Hurtado Fernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Doña Josefa M.^a Borrego Moro, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Código plaza: F231529.

Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Área de Conocimiento: Fisiología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fisiología molecular de animales» de la Titulación de Grado en Bioquímica, «Fisiología» de la Titulación de Grado en Enfermería, y las propias del Área.

Investigadoras: Caracterización de las bases fisiológicas y las implicaciones fisiopatológicas de las interacciones entre los sistemas reproductor y metabólico. Análisis de

los mecanismos fisiopatológicos del síndrome de ovario poliquístico y desarrollo de nuevas opciones terapéuticas para el tratamiento de la disfunción metabólica y gonadal asociada a esta endocrinopatía.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel J. Tena Sempere, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña M.^a Jesús Vázquez Villar, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Leonor Pinilla Jurado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Doña Susana Sangiao Alvarellos, Profesora Titular de la Universidad de A Coruña.
Vocal 3: Don Ángel Nadal Navajas, Catedrático de la Universidad de Miguel Hernández.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Estrella I. Agüera Buendía, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Rafael V. Santisteban Valenzuela, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Mónica García Alloza, Catedrática de la Universidad de Cádiz.
Vocal 2: Don Miguel A. López Pérez, Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3: Doña Clara Álvarez Villamarín, Catedrática de la Universidad Santiago de Compostela.

Código plaza: F231530.
Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología.
Área de Conocimiento: Fisiología.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fisiología Animal», «Medicina Deportiva Equina» de la Titulación de Grado en Veterinaria, «Manejo Veterinario del Caballo Atleta», «Fisiopatología del Ejercicio y la Locomoción» del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina, y las propias del Área.

Investigadoras: Utilización de la ultrasonografía Doppler (color y pulsado) para pronóstico de gestación temprana a través de la funcionalidad endocrina ovárica y perfusión uterina en yeguas de alto rendimiento deportivo con fines de transferencia embrionaria. Aplicación del power Doppler a la valoración fisiológica del sistema músculo-esquelético de caballos de deporte sometidos a terapia física-vascular y de radiofrecuencia.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Rafael Vicente Santisteban Valenzuela, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don José Luis López Rivero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Salvador Ruiz López, Catedrático de la Universidad de Murcia.
Vocal 2: Doña Rosa M.^a Giráldez Pérez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Doña Begoña M.^a Escribano Durán, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don Manuel J. Tena Sempere, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña M.^a Jesús Vázquez Villar, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Leonor Pinilla Jurado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Manuel Rafael Ramírez Chamond, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 3: Don Antonio González Mateos, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Código plaza: F231531.

Departamento: Biología Celular, Fisiología e Inmunología.

Área de Conocimiento: Fisiología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fisiología General» de la Titulación de Grado en Medicina, «Fisiología» de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y las propias del Área.

Investigadoras: Análisis de los mecanismos fisiológicos de control de las interacciones entre los sistemas metabólico y reproductor. Estudio de los mecanismos centrales de control de la ingesta y su interacción con los sistemas de control reproductor.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Manuel J. Tena Sempere, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña M.^a Jesús Vázquez Villar, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Leonor Pinilla Jurado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Doña Susana Sangiao Alvarelos, Profesora Titular de la Universidad de A Coruña.

Vocal 3: Don Ángel Nadal Navajas, Catedrático de la Universidad de Miguel Hernández.

Comisión suplente

Presidente: Don Rafael V. Santisteban Valenzuela, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Estrella I. Agüera Buendía, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Mónica García Alloza, Catedrática de la Universidad de Cádiz.

Vocal 2: Don Miguel A. López Pérez, Profesor Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3: Doña Clara Álvarez Villamarín, Catedrática de la Universidad Santiago de Compostela.

Código plaza: F231532.

Departamento: Enfermería, Farmacología y Fisioterapia.

Área de Conocimiento: Fisioterapia.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Biomecánica», «Fisioterapia del Suelo Pélvico» de la Titulación de Grado en Fisioterapia, y las propias del Área.

Investigadoras: Determinación y relevancia clínica de las propiedades mecánicas musculares en la región lumbopélvica; El análisis de datos secundarios de tipo exploratorio (scoping review) como generador de conocimiento en Fisioterapia.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don César Fernández de las Peñas, Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos.

Secretario: Don Manuel Vaquero Abellán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Ana Isabel de la Llave Rincón, Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 2: Doña Gemma Victoria Espí López, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Ricardo Ortega Santiago, Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Comisión suplente

Presidente: Don Antoni Aguiló Pons, Catedrático de la Universitat de les Illes Balears.

Secretario: Don Enrique Aranda Aguilar, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Milagros Antón Oloriz, Profesora Titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 2: Doña Laura López Bueno, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don Domingo Palacios Ceña, Profesor Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Código plaza: F231533.

Departamento: Genética.

Área de Conocimiento: Genética.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Genética», «Mejora Genética para la Cría y Salud Animal» de la Titulación de Grado en Veterinaria, y las propias del Área.

Investigadoras: Las líneas del Grupo de Investigación «Mejora y conservación de los recursos genéticos de los animales domésticos».

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Juan Vicente Delgado Bermejo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Juan José Garrido Pavón, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Adoración Cabrera Caballero, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Doña M.^a Pilar Zaragoza Fernández, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña Inmaculada Martín Burriel, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente

Presidente: Don Rafael Rodríguez Ariza, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Antonio C. Di Pietro, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Teresa Millán Valenzuela, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Doña Clementina Rodellar Penella, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña M.^a Rosario Osta Pinzolas, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Código plaza: F231534.
Departamento: Historia.
Área de Conocimiento: Historia Medieval.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Historia Medieval Universal I: Siglos V al X», «Historia Medieval de España» de la Titulación de Grado en Historia, y las propias del Área.

Investigadoras: El saber técnico de la España medieval: recetas y experimentación. Paisaje y territorio en el Reino de Córdoba (siglos XIII-XVI).

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Ricardo Córdoba de la Llave. Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Margarita Cabrera Sánchez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Juan Francisco Jiménez Alcázar, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Doña Adela Pilar Fábregas García, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Emilio Martín Gutiérrez, Profesor Titular de la Universidad de Cádiz.

Comisión suplente

Presidente: Don Juan Carlos Castillo Armenteros, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don José Luis del Pino García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña María Antonia Carmona Ruiz, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M.^a Raquel Torres Jiménez, Profesora Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Doña Silvia María Pérez González, Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.

Código plaza: F231535.
Departamento: Ingeniería Forestal.
Área de Conocimiento: Ingeniería Agroforestal.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos y Defensa Contra Incendios Forestales», «Organización y Métodos para la Extinción de Incendios Forestales» de la Titulación de Grado en Ingeniería Forestal, «Economía, Diagnóstico y Planificación» de la Titulación de Máster en Gestión del Fuego en Paisajes Forestales, y las propias del Área.

Investigadoras: Gestión del fuego y defensa contra incendios forestales; Selvicultura preventiva; Valoración económica de los programas de defensa contra incendios forestales.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Juan Agüera Vega, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña M.^a Pilar Fernández Rebollo, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Cristina Vega García, Profesora Titular de la Universidad de Lleida.
Vocal 2: Doña Ana Daría Ruiz González, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 3: Don Joaquín Alaejos Gutiérrez, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente

Presidente: Don Sergio Castro García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Marta Conde García, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don José Luis Quero Pérez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Eduardo Tolosana Esteban, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal 3: Doña Sonia Roig Gómez, Profesora Titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Código plaza: F231536.

Departamento: Ingeniería Rural, Construcciones Civiles y Proyectos de Ingeniería.

Área de Conocimiento: Ingeniería Agroforestal.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Motores y Máquinas», «Mecanización Agraria» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, y las propias del Área.

Investigadoras: Mecanización, agricultura de precisión y tecnologías avanzadas en olivar, vid y otros frutales. Mecanización para el manejo, triturado y gestión de restos de poda. Distribución de productos fitosanitarios y medios de defensa fitosanitaria alternativos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Juan Agüera Vega, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Gregorio L. Blanco Roldán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Silvia Arazuri Garín, Profesora Titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal 2: Doña Marta Conde García, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Don Alberto Tascón Vegas, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a del Carmen Jarén Ceballos, Catedrática de la Universidad de Pública de Navarra.

Secretario: Don Sergio Castro García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Antonio Rodríguez Lizana, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.
Vocal 2: Doña M.^a Pilar Fernández Rebollo, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Victoriano Marcelo Gabella, Profesor Titular de la Universidad de León.

Código plaza: F231537.
Departamento: Mecánica.
Área de Conocimiento: Ingeniería de los Procesos de Fabricación.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Ingeniería de Fabricación» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, «Ingeniería Avanzada de Fabricación» del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, y las propias del Área.

Investigadoras: Ingeniería de superficies: recubrimientos para desmoldeo, antiadherencia y mejora de superficies. Procesos de trefilado de metales y aleaciones: modelización, simulación y optimización de diseño de hileras y procesos industriales.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Rosario Domingo Navas, Catedrática de la UNED.
Secretario: Don Guillermo Rafael Guerrero Vacas, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Lorenzo Sevilla Hurtado, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.
Vocal 2: Don Miguel Ángel Sellés Cantó, Profesor Titular de la Universidad Politécnica de Valencia.
Vocal 3: Doña Ana Isabel Fernández Abia, Profesora Titular de la Universidad de León.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Eva M.^a Rubio Alvir, Catedrática de la UNED.
Secretaria: Doña M.^a Cristina Aguilar Porro, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Pedro José Núñez López, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.
Vocal 2: Don Rubén Dorado Vicente, Profesor Titular de la Universidad de Jaén.
Vocal 3: Doña Susana Martínez Pellitero, Profesora Titular de la Universidad de León.

Código plaza: F231538.
Departamento: Ingeniería Eléctrica y Automática.
Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Automática» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, «Automática» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, y las propias del Área.

Investigadoras: Caracterización espacio-temporal del recurso solar y su influencia en la producción eléctrica y agrícola en instalaciones Agrivoltaicas. Diseño y modelado de heliostatos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Javier Vázquez Serrano, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Juan Garrido Jurado, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Jorge Eugenio Jiménez Hornero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Doña Elisabet Estévez Estévez, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 3: Doña Natividad Duro Carralero, Profesora Titular de la UNED.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Raquel Dormido Canto, Catedrática de la UNED.

Secretario: Don Carlos de Castro Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Silvia Satorres Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Vocal 2: Don Miguel Damas Hermoso, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Carles Pedret Ferré, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Código plaza: F231539.

Departamento: Mecánica.

Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Máquinas y Mecanismos» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, «Cálculo y Diseño de Máquinas» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, «Elementos de máquinas» del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, y las propias del Área.

Investigadoras: Sistemas de detección y posicionamiento en seguridad industrial. Control multivariable operación óptima de aerogeneradores de velocidad variable y paso variable (VS-VP).

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Alberto Díaz Garrido, Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretario: Don Rafael Castro Triguero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Antonio Giménez Fernández, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal 2: Doña M.^a Cristina Aguilar Porro, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña Aguasanta Miguel Sarmiento, Profesora Titular de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Esther Reina Romo, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Adela Pérez Galvín, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Luisa de la Torre Sánchez, Catedrática de la Universidad de Huelva.

Vocal 2: Don Mariano Vidal Cortés, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Don Miguel Pleguezuelos González, Profesor Titular de la UNED.

Código plaza: F231540.
Departamento: Mecánica.
Área de Conocimiento: Ingeniería Mecánica.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Máquinas y mecanismos» de la Titulación de Grado en Ingeniería Mecánica, «Diseño Avanzado en Ingeniería Mecánica» del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, y las propias del Área.

Investigadoras: Desarrollo de maquinaria y tecnologías para mejorar la mecanización de cultivos frutícolas. Caracterización de la respuesta dinámica de árboles ante vibraciones mecánicas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Cristina Aguilar Porro, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Rafael Castro Triguero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Mariano Vidal Cortés, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 2: Doña Aguasanta Miguel Sarmiento, Profesora Titular de la Universidad de Huelva.

Vocal 3: Don Miguel Pleguezuelos González, Profesor Titular de la UNED.

Comisión suplente

Presidente: Don Francisco Alberto Díaz Garrido. Catedrático de la Universidad de Jaén.

Secretaria: Doña Adela Pérez Galvín, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Antonio Giménez Fernández, Catedrático de la Universidad de Almería.

Vocal 2: Doña M.^a Esther Reina Romo, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Don Alejandro López Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Almería.

Código plaza: F231541.
Departamento: Estudios Filológicos y Literarios.
Área de Conocimiento: Literatura Española.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Literatura Medieval y Renacentista» de la Titulación de Grado en Filología Hispánica, «Formación Literaria y Literatura Infantil» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, y las propias del Área.

Investigadoras: Edición y crítica textual de textos medievales y renacentistas. Humanidades digitales.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Rafael Bonilla Cerezo, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Ignacio García Aguilar, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Marta Haro Cortés, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocal 2: Doña M.^a Carmen Marín Pina, Profesora Titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal 3: Doña Delia del Pilar Gavela García, Profesora Titular de la Universidad de La Rioja.

Comisión suplente

Presidente: Don Pedro Ruiz Pérez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Blas Sánchez Dueñas, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don José Julio Martín Romero, Catedrático de la Universidad de Jaén.
Vocal 2: Doña M.^a Luzdivina Cuesta Torres, Profesora Titular de la Universidad de León.
Vocal 3: Doña Cristina Castillo Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Código plaza: F231542.
Departamento: Educación.
Área de Conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Contextos de riesgo y educación inclusiva II» de la Titulación de Grado en Educación Social, «Métodos de Investigación aplicados a la Educación» del Máster Universitario en Neuropedagogía, Creatividad y Gestión de la Capacidad y del Talento, y las propias del Área.

Investigadoras: Evaluación de programas de prevención de adicciones. Diseño de instrumentos de medición y evaluación educativa. Adquisición y evaluación de competencias informacionales en el entorno educativo.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a José Rodríguez Conde, Catedrática de la Universidad de Salamanca.
Secretario: Don Ignacio González López, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Soledad Romero Rodríguez, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.
Vocal 2: Don Juan Manuel Méndez Garrido, Profesor Titular de la Universidad de Huelva.
Vocal 3: Doña Genoveva Ramos Santana, Profesora Titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente

Presidente: Don Juan Carlos Tójar Hurtado, Catedrático de la Universidad de Málaga.
Secretaria: Doña Antonia Ramírez García, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Teresa Pozo Llorente, Profesora Titular de la Universidad de Granada.
Vocal 2: Doña Susana Olmos Migueláñez, Profesora Titular de la Universidad de Salamanca.
Vocal 3: Don Fernando Martínez Abad, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

Código plaza: F231543.
Departamento: Historia del Arte, Arqueología y Música.
Área de Conocimiento: Música.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «La música como instrumento de intervención en educación social» de la Titulación de Grado en Educación Social, «Análisis y creación musical aplicados al repertorio escolar» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes en música» del Máster

Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, y las propias del Área.

Investigadoras: Música, ideología y propaganda durante la implantación en España del Motu proprio «Tra le soollecitudini». Prácticas musicales en los grados de Educación Infantil y Primaria.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña Matilde M.^a Olarte Martínez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Secretaria: Doña Ana M.^a Melendo Cruz, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don J. Antonio Gómez Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 2: Don Joaquín López González, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don J. Ignacio Suárez García, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Josefa de la Torre Molina, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Pedro Poyato Sánchez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Teresa I. Cascudo García Villaraco, Profesora Titular de la Universidad de La Rioja.

Vocal 2: Don Enrique Encabo Fernández, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal 3: Doña María Nagore Ferrer, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Código plaza: F231544.

Departamento: Agronomía.

Área de Conocimiento: Producción Vegetal.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Entomología Agrícola», «Parásitos Animales de las plantas cultivadas» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, y las propias del Área.

Investigadoras: Entomología agroforestal y control integrado de plagas. Aspectos moleculares de la interacción de los hongos entomopatógenos con sus insectos hospedantes y con las plantas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Enrique Quesada Moraga, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Enrique Vargas Osuna, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Vicente Santiago Marco Mancebón, Profesor Titular de la Universidad de La Rioja.

Vocal 2: Doña M.^a del Carmen del Campillo García, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña M.^a Isabel Trujillo Navas, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Matilde M.^a Rosario Eizaguirre Altuna, Catedrática de la Universidad de Lleida.

Secretario: Don Francisco Javier López Escudero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Esperanza Sánchez Hernández, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Vidal Barrón López de la Torre, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Francisco Javier Romera Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Código plaza: F231545.

Departamento: Agronomía.

Área de Conocimiento: Producción Vegetal.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos de Fisiología Vegetal» de la Titulación de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, «Anatomía y Fisiología Vegetal» de la Titulación de Grado en Ingeniería Forestal, y las propias del Área.

Investigadoras: Fisiología de la planta cultivada en condiciones de estreses abióticos: estrés híbrido, salinidad y alta temperatura; Nutrición potásica y su relación con los estreses anteriores.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Enrique Quesada Moraga, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Francisco Javier Romera Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don José Manuel Quintero Ariza, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 2: Doña M.^a Isabel Trujillo Navas, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña Ana M.^a Morales Sillero, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don Vidal Barrón López de la Torre, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a Esperanza Sánchez Hernández, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Enrique Vargas Osuna, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Francisco Javier López Escudero, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña Pilar Rallo Morillo, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Código plaza: F231546.

Departamento: Psicología.

Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Psicología de la Educación I», «Psicología de la Educación II» de la Titulación de Grado en Psicología, y las propias del Área.

Investigadoras: Inteligencia emocional y agresión; Regulación emocional, creencias metacognitivas y emocionales y su relación con la agresión y los trastornos emocionales.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don David Cantón Cortés, Profesor Titular de la Universidad de Málaga.
Secretario: Don Juan Antonio Moriana Elvira, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Amalia Reina Giménez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Doña Adoración Antolí Cabrera, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Doña Purificación Checa Fernández, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidente: Don Sergio Moreno Ríos, Catedrático de la Universidad de Granada.
Secretaria: Doña Eva M.^a Romera Félix, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Carlos J. Gómez Ariza, Catedrático de la Universidad de Jaén.
Vocal 2: Doña Izabela M.^a Zych, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Don Javier Roca Ruiz, Profesor Titular de la Universidad de Valencia.

Código plaza: F231547.

Departamento: Psicología.

Área de Conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Convivencia Intercultural, Exclusión y Discriminación» del Máster Universitario de Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social, «Psicología de la Convivencia en Educación Primaria» de la Titulación de Grado en Educación Primaria y las propias del Área.

Investigadoras: *Bullying* étnico-cultural. Aspectos psicológicos intra e interpersonales asociados a la discriminación entre escolares.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don José Jesús Gázquez Linares, Catedrático de la Universidad de Almería.
Secretaria: Doña Eva M.^a Romera Félix, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Izabela M.^a Zych, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Joaquín Antonio Mora Merchán, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.
Vocal 3: Doña Virginia Sánchez Jiménez, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don José Carlos Núñez Pérez. Catedrático de la Universidad de Oviedo.
Secretaria: Doña Carmen M.^a Viejo Almanzor, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Amalia Reina Giménez, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don David Álvarez García, Profesor Titular de la Universidad de Oviedo.
Vocal 3: Doña M.^a de la Paz Elipe Muñoz, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.

Código plaza: F231548.
Departamento: Química Analítica.
Área de Conocimiento: Química Analítica.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Análisis instrumental I», «Técnicas analíticas de separación» de la Titulación de Grado en Química, y las propias del Área.

Investigadoras: Desarrollo de plataformas analíticas en metabolómica basadas en espectrometría de masas. Identificación de biomarcadores.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Soledad Rubio Bravo, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Feliciano Priego Capote, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a Loreto Lunar Reyes, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Juan Manuel Fernández Romero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Don Rafael Lucena Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Soledad Cárdenas Aranzana, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña M.^a Dolores Sicilia Criado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña M.^a de la Paz Aguilar Caballos, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Don Alberto Zafra Gómez, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal 3: Doña M.^a Lourdes Arce Jiménez, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Código plaza: F231549.
Departamento: Química Analítica.
Área de Conocimiento: Química Analítica.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Análisis instrumental I», «Técnicas analíticas de separación» de la Titulación de Grado en Química, y las propias del Área.

Investigadoras: Preparación de nuevas fases extractantes basadas en (nano) celulosa. Diseño de nuevos puntos cuánticos de carbono y de grafeno para aplicaciones analíticas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a Soledad Rubio Bravo, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretario: Don Rafael Lucena Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Feliciano Priego Capote, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal 2: Doña M.^a Dolores Sicilia Criado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 3: Doña M.^a Soledad Cárdenas Aranzana, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don Juan Manuel Fernández Romero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a Loreto Lunar Reyes, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a de la Paz Aguilar Caballos, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Alberto Chisvert Sanía, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 3: Don José Manuel Herrero Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Código plaza: F231550.

Departamento: Química Inorgánica e Ingeniería Química.

Área de Conocimiento: Química Inorgánica.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Estructura Atómica y Enlace Químico», «Química Inorgánica» de la Titulación de Grado en Química, y las propias del Área.

Investigadoras: Materiales avanzados para sistemas de almacenamiento de energía. Electroquímica de sólidos inorgánicos.

Comisión evaluadora*Comisión titular*

Presidente: Don Luis Rafael Sánchez Granados, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Álvaro Caballero Amores, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Yolanda Pérez Cortés, Profesora Titular de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 2: Doña Ivana Pavlovic Milicevic, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Manuel Cruz Yusta, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don José M.^a Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Ricardo Alcántara Román, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a de las Mercedes Pastor Blas, Catedrática de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Doña Idoia Ruiz de Larramendi Villanueva, Profesora Titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal 3: Don Carlos Pérez Vicente, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Código plaza: F231551.

Departamento: Sanidad Animal.

Área de Conocimiento: Sanidad Animal.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Epidemiología», «Microbiología e Inmunología», «Medicina preventiva y política sanitaria veterinarias» de la Titulación de Grado en Veterinaria, «Herramientas para el control de enfermedades» del Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria, y las propias del Área.

Investigadoras: Diagnóstico y control de enfermedades bacterianas: desarrollo y evaluación de nuevas técnicas de diagnóstico y vacunas. Estudio de las resistencias antimicrobianas de las bacterias patógenas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Alfonso R. Maldonado García, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña M.^a Belén Huerta Lorenzo, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Carmen Tarradas Iglesias, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Rafael Jesús Astorga Márquez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña Inmaculada C. Luque Moreno, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don José Luis Blanco Cancelo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alfonso Carbonero Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a José Cubero Pablo, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Vocal 2: Doña Marta Eulalia García Sánchez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña Ana Isabel Vela Alonso, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Código plaza: F231552.

Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.

Área de Conocimiento: Sociología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Sociología de la Educación» de la Titulación de Grado en Educación Primaria, «Fundamentos de Sociología, estructura social y desigualdad» de la Titulación de Grado en Educación Social, «Sociedad, familia y educación» del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, y las propias del Área.

Investigadoras: Sociología de la Educación. Etnicidad. Análisis sociológico de desigualdades educativas. Procesos de integración socioeducativa de los hijos de inmigrantes. El papel de las instituciones educativas en los procesos de socialización política.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Antonio Trinidad Requena, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don David Moscoso Sánchez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña M.^a Dolores Martín Lagos López, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Doña Esther Márquez Lepe, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal 3: Doña M.^a del Mar Venegas Medina, Profesora Titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente

Presidenta: Doña M.^a Estrella Gualda Caballero, Catedrática de la Universidad de Huelva.
Secretario: Don Manuel I. Bermúdez Vázquez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Delia Langa Rosado, Profesora Titular de la Universidad de Jaén.
Vocal 2: Doña M.^a Ángeles Huete García, Profesora Titular de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal 3: Don Cecilio Lapresta Rey, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Código plaza: F231553.

Departamento: Ingeniería Electrónica y de Computadores.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Instrumentación Electrónica», «Fundamentos de Electrónica» de la Titulación de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y las propias del Área.

Investigadoras: Técnicas de tratamiento digital de imágenes en sistemas de medida; Herramientas para la adquisición y procesamiento de datos biomédicos.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Juan Jesús Luna Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Aurora del Rocío Gil de Castro, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Cristina Fernández Herrero, Profesora Titular de la Universidad Carlos III de Madrid.

Vocal 2: Don Víctor Pallarés López, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Francisco José Bellido Outeiriño, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidente: Don Enrique Romero Cadaval, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Secretario: Don José M.^a Flores Arias, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Isabel Pilar Santiago Chiquero, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Francisco. Javier Vázquez del Real, Profesor Titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal 3: Doña Raquel Pérez-Aloe Valverde, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Código plaza: F231554.

Departamento: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Toxicología.

Área de Conocimiento: Toxicología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Toxicología» de la Titulación de Grado en Veterinaria, «Toxicología Alimentaria» de la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y las propias del Área.

Investigadoras: Evaluación de la toxicidad del bisfenol A como contaminante ambiental y alimentario. Toxicología experimental.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña Ana M.^a Cameán Fernández, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña M.^a Rosario Moyano Salvago, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Ana M.^a Bermejo Barrera, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Fernando Gil Hernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Francisco Soler Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Silvia Pichardo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Eloy Girela López, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Inés Sánchez Sellero, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Pablo Olmedo Palma, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Marcos Pérez López, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Código plaza: F231555.

Departamento: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Toxicología.

Área de Conocimiento: Toxicología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Toxicología» de la Titulación de Grado en Veterinaria, «Toxicología Alimentaria» de la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, y las propias del Área.

Investigadoras: Evaluación de la toxicidad del bisfenol A como contaminante ambiental y alimentario. Toxicología experimental.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña Ana M.^a Cameán Fernández, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña M.^a Rosario Moyano Salvago, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Ana M.^a Bermejo Barrera, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Fernando Gil Hernández, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 3: Don Francisco Soler Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Silvia Pichardo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Sevilla.
Secretario: Don Eloy Girela López, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Doña Inés Sánchez Sellero, Profesora Titular de la Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal 2: Don Pablo Olmedo Palma, Profesor Titular de la Universidad de Granada.
Vocal 3: Don Marcos Pérez López, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Código plaza: F231556.
Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.
Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación.
Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Fundamentos Teóricos de la Traducción y la Interpretación», «Traducción Literaria de la Lengua C. Francés» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y las propias del Área.
Investigadoras: Traducción de textos turísticos (francés-español). Traductología.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a del Carmen África Vidal Claramonte, Catedrática de la Universidad de Salamanca.
Secretaria: Doña M.^a del Carmen Balbuena Torezano, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don Adrián Fuentes Luque, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide.
Vocal 2: Don Jorge J. Leiva Rojo, Catedrático de la Universidad de Málaga.
Vocal 3: Doña Aurora Ruiz Mezcuca, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Ángeles García Calderón, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Secretaria: Doña Manuela Álvarez Jurado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.
Vocal 1: Don José M. Marco Borillo, Catedrático de la Universidad Jaume I.
Vocal 2: Don Pedro J. Mogorrón Huerta, Catedrático de la Universidad de Alicante.
Vocal 3: Don Juan Antonio Albaladejo Martínez, Profesor Titular de la Universidad de Alicante.

Código plaza: F231557.
Departamento: Ciencias Sociales, Filosofía, Geografía y Traducción e Interpretación.
Área de Conocimiento: Traducción e Interpretación.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Traducción Científico-Técnica de la Lengua B. Inglés», «Traducción Periodística de la Lengua C. Alemán» de la Titulación de Grado en Traducción e Interpretación, y las propias del Área.
Investigadoras: Traducción e Interpretación (alemán-español) en el sector agroalimentario: vitivinicultura. Traducción e Interpretación (inglés-español) en el sector agroalimentario: vitivinicultura.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidenta: Doña M.^a del Carmen Balbuena Torezano, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Aurora Ruiz Mezcuca, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Adrián Fuentes Luque, Catedrático de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocal 2: Don Miguel Ibáñez Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 3: Doña Esther I. Vázquez del Árbol, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente

Presidenta: Doña Manuela Álvarez Jurado, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Salvador López Quero, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Don Pedro J. Mogorrón Huerta, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal 2: Doña Ángeles García Calderón, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Jorge J. Leiva Rojo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Código plaza: F231558.

Departamento: Zoología.

Área de Conocimiento: Zoología.

Categoría: Profesorado Titular de Universidad.

Actividades

Docentes: Docencia en las asignaturas «Zoología» de la Titulación de Grado en Biología, «Fundamentos zoológicos para el estudio del medio ambiente» de la Titulación de Grado en Ciencias Ambientales, y las propias del Área.

Investigadoras: Sistemática, faunística y biología de insectos apterigotos: microcorifios y zigentomos. Biología y control de termitas.

Comisión evaluadora

Comisión titular

Presidente: Don Francisco M. Sánchez Tortosa, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don José Manuel Flores Serrano, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Ana M.^a Cárdenas Talaverón, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 2: Don Enrique Baquero Martín, Profesor Titular de la Universidad de Navarra.

Vocal 3: Doña Mercedes Conradi Barrena, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Don Miguel Gaju Ricart, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Alberto J. Redondo Villa, Profesor Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 1: Doña Francisca del Carmen Ruano Díaz, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocal 2: Don Carlos Fernández Delgado, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Doña M.^a Ángeles López Martínez, Profesora Titular de la Universidad de Sevilla.

ANEXO II

Convocada/s a concurso de acceso plaza/s de PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD de la Universidad de Córdoba, solicito ser admitido/a como aspirante para su provisión.

| I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO DE ACCESO | |
|---|------|
| Código plaza: | |
| Cuerpo Docente: | |
| Área de Conocimiento: | |
| Departamento: | |
| Actividades Docentes e Investigadoras a realizar: | |
| Fecha de la Resolución de convocatoria: | BOE: |

II. DATOS PERSONALES

| Primer Apellido | Segundo Apellido | Nombre | |
|-------------------------------------|------------------------------------|---|--|
| | | | |
| Caso de ser funcionario de Carrera: | | | |
| Denominación del Cuerpo | Organismo | Fecha de ingreso | |
| | | | |
| Situación: | | | |
| Activo <input type="checkbox"/> | Excedente <input type="checkbox"/> | Servicios Especiales <input type="checkbox"/> | Otras situaciones <input type="checkbox"/> |

III. DATOS ACADÉMICOS

| TÍTULOS | Fecha de Obtención | |
|-----------------------------|--------------------|--------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| DOCENCIA PREVIA | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| ABONO DE DERECHOS Y TASAS | | |
| | Fecha | Nº de recibo |
| Ingreso en Cuenta Corriente | | |

